

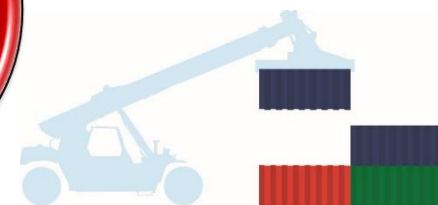


Rendición Pública de Cuentas Final 2019

La Paz, Junio de 2020



MARCO NORMATIVO

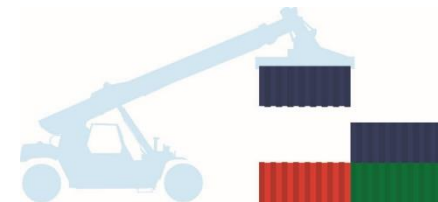


Decreto Supremo No. 29694 (03/09/2008)

Creación de la **Empresa Pública Nacional Estratégica - Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE - DAB)**

Objeto:

- DAB** tiene por objeto la prestación de servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos
- DAB** es independiente de la institución aduanera, para la administración de los depósitos aduaneros en operaciones de comercio exterior.



Ley de Aduanas – Ley N°1990

Artículo 3



La Aduana Nacional (AN) *“Es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país”*

Faculta a la AN la concesión a personas jurídicas públicas o privadas algunas actividades y servicios aduaneros.



ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DEPÓSITO DE ADUANA Y CONTROL DE TRÁNSITOS

Concesión privada

Almacenera Boliviana SA (ALBO SA)

Artículo 32



Priorizando la adjudicación a las Empresas Públicas

Concesión pública



QUIÉNES SOMOS, MISIÓN, VISIÓN



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una EPNE bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, con patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica.



NUESTRA MISIÓN

"Prestar servicios de asistencia de control de tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías con calidad, seguridad y transparencia para facilitar el comercio exterior boliviano".



NUESTRA VISIÓN

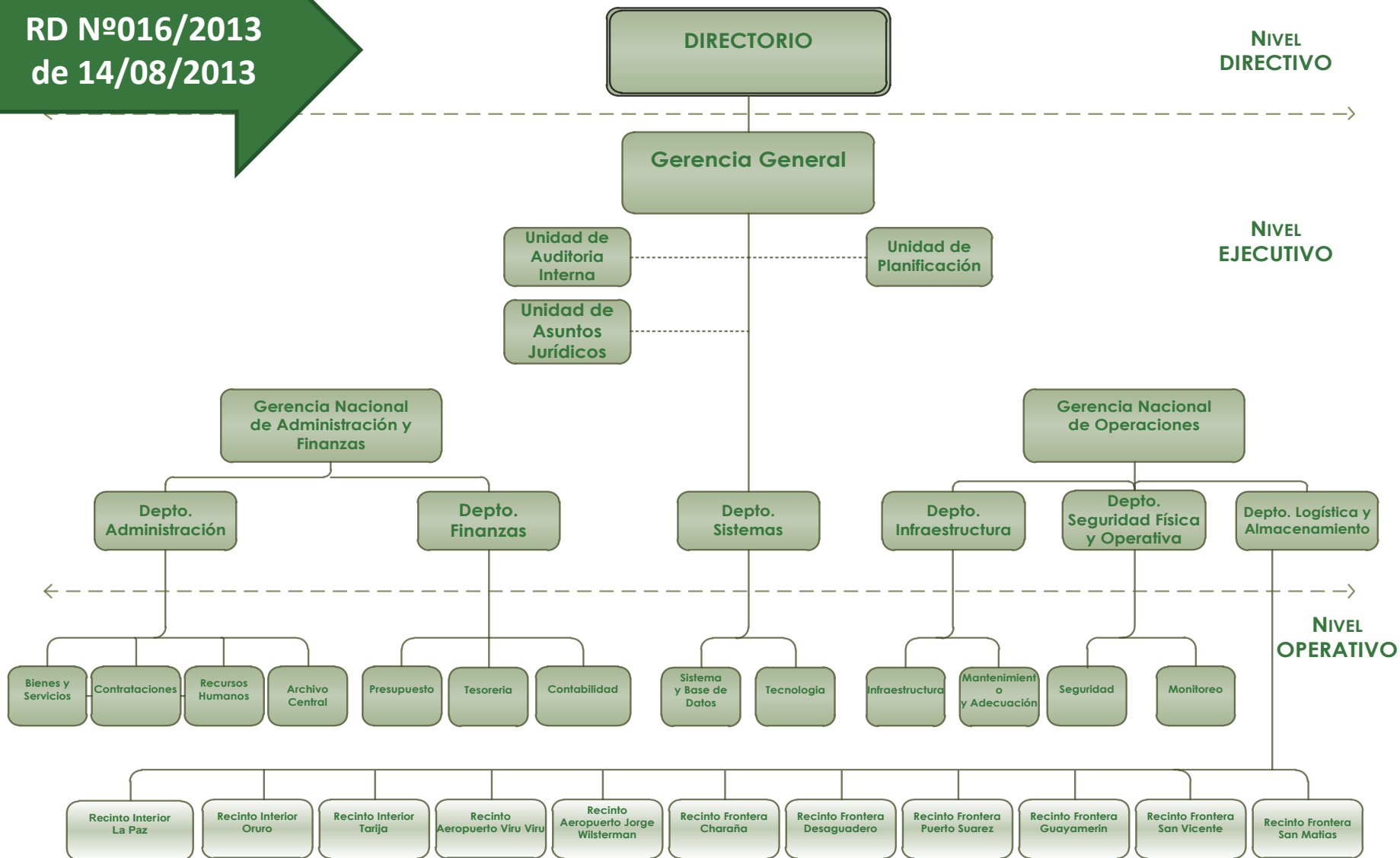
"Ser la administradora nacional de depósitos aduaneros de Bolivia".



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE DAB



RD Nº016/2013
de 14/08/2013



NUESTROS SERVICIOS



REGULADOS:



Logística:

Actividades operativas previas y posteriores al servicio de almacenamiento de mercancías.



Almacenaje:

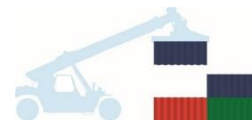
Actividades que se realizan sobre resguardo de mercancías sometidas a las modalidades de Depósito de Aduana.



Asistencia al control de tránsitos:

Control de tránsito aduanero y en el ingreso y salida de medio de transporte.

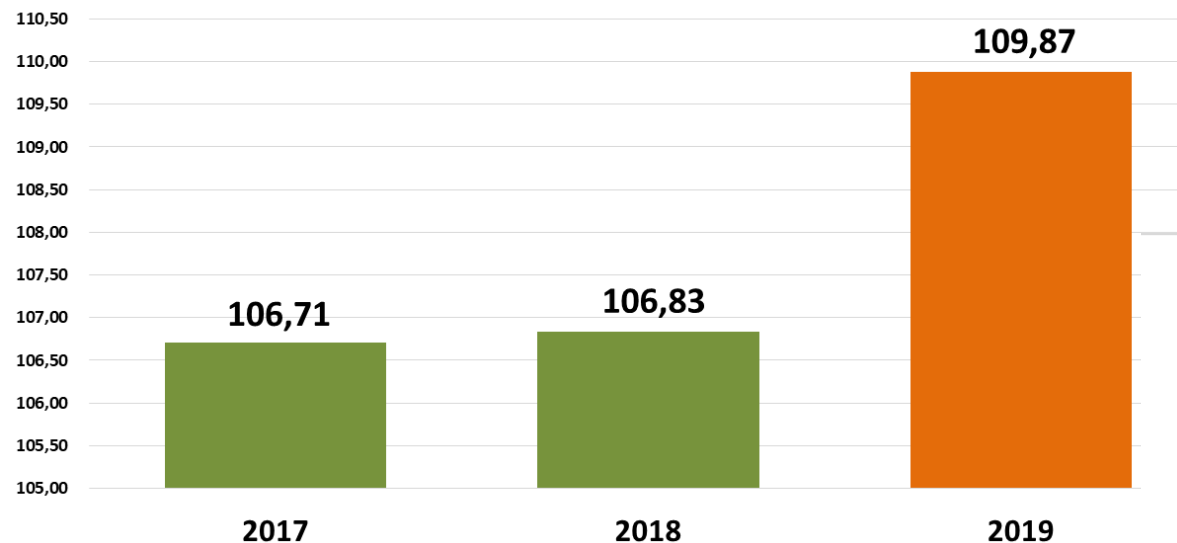
RECINTOS DE ADUANA ADMINISTRADOS POR DAB



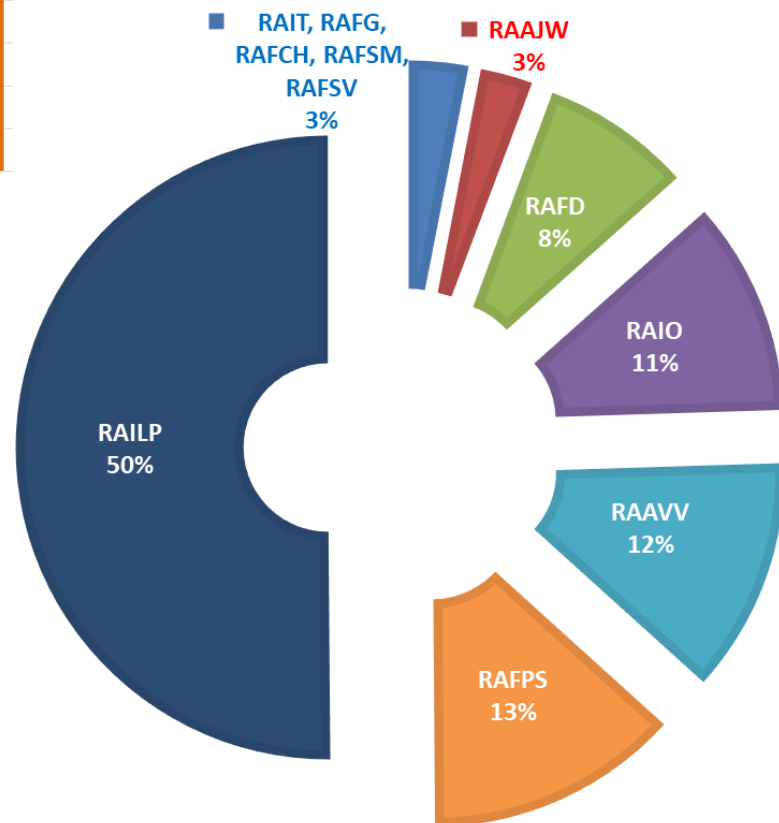
INGRESOS POR GESTIÓN 2017 - 2019



INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS POR GESTIÓN 2017-2019
(Expresado en Millones de Bs.)



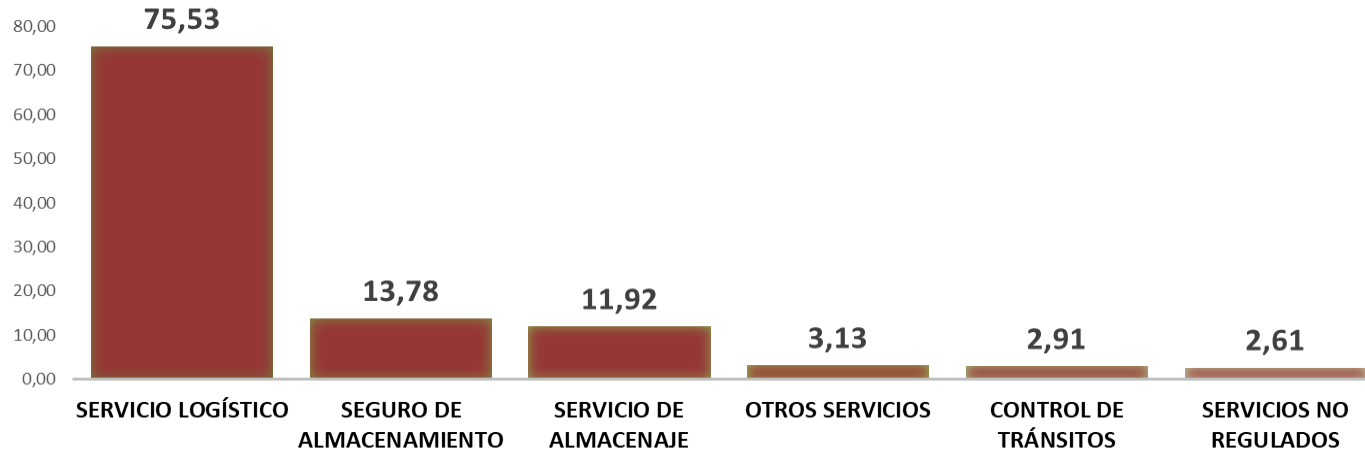
RELACIÓN DE INGRESOS POR RECINTOS 2019



INGRESOS POR SERVICIO 2019

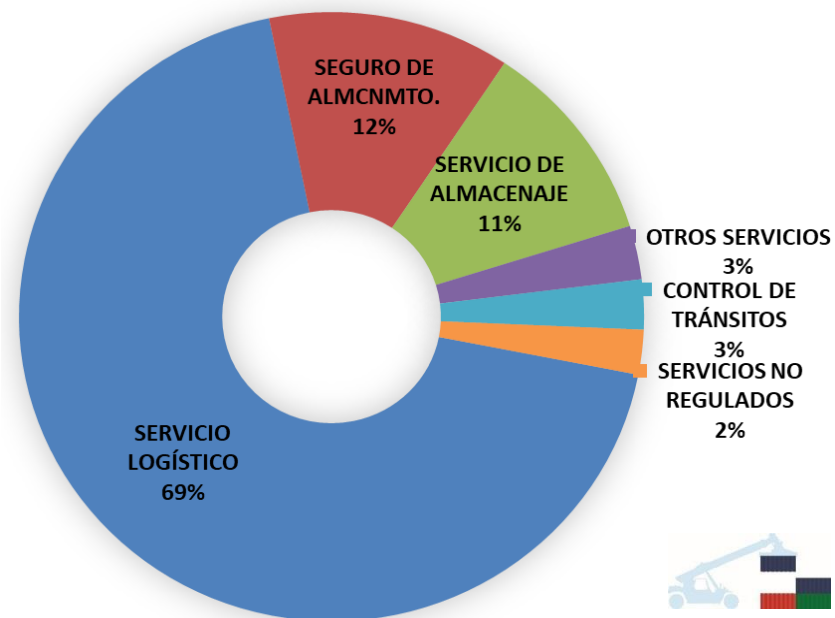


INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS GESTIÓN 2019
FACTURACIÓN POR TIPO DE SERVICIO
(EXPRESADO EN MILLONES DE BS.)

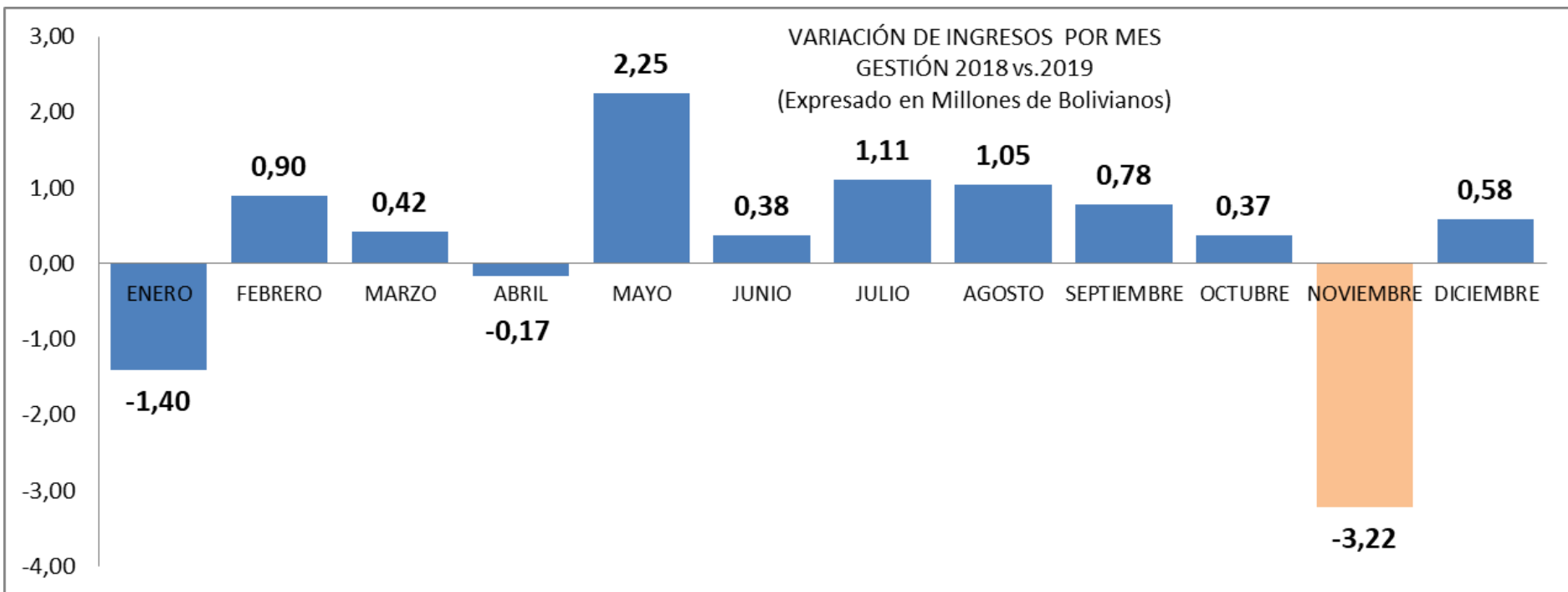


INGRESOS 2019:
Bs109,87MM

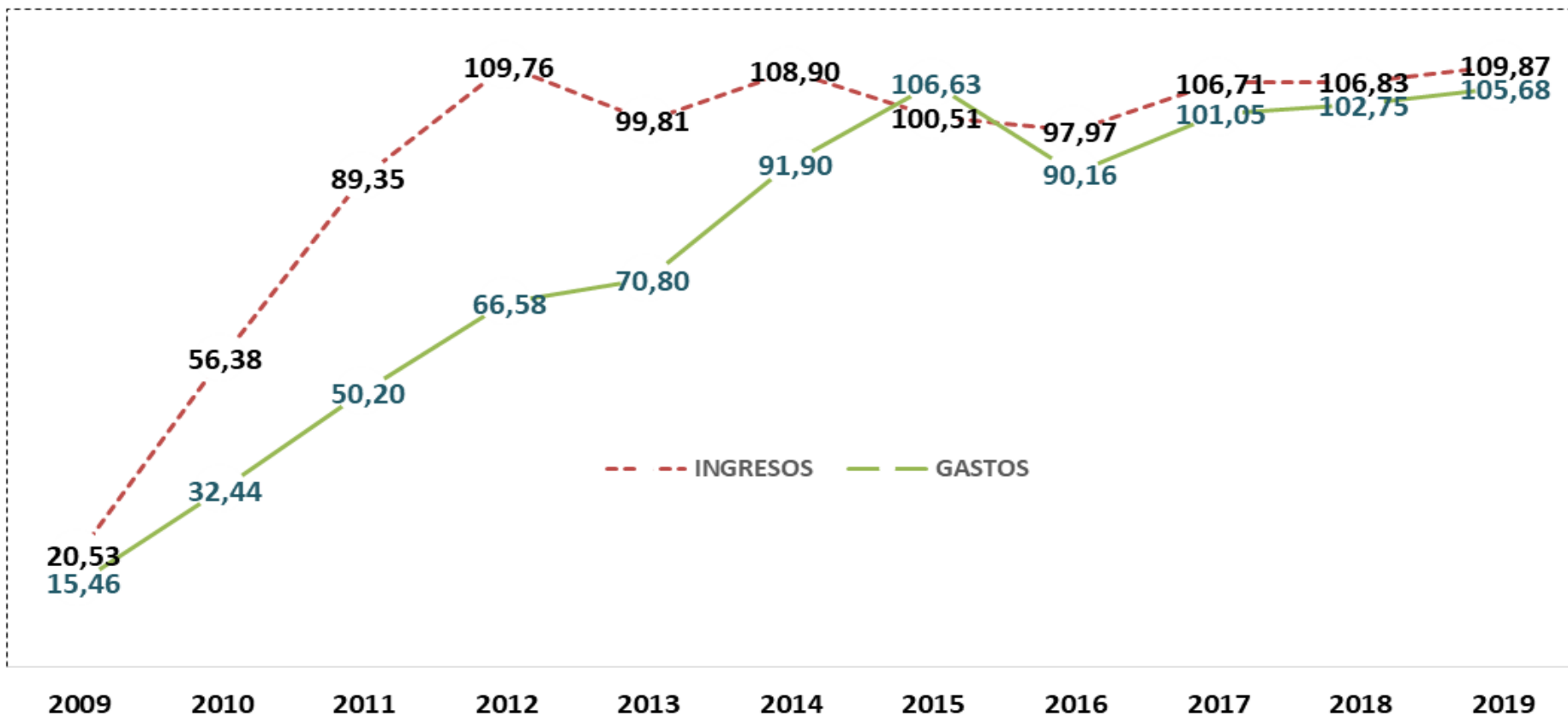
PORCENTAJE DE INGRESOS POR SERVICIO
GESTIÓN 2019



VARIACIÓN DE LOS INGRESOS POR MES 2018-2019



INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS Y GASTO CORRIENTE
2009-2019
(EXPRESADO EN MILLONES DE BS.)

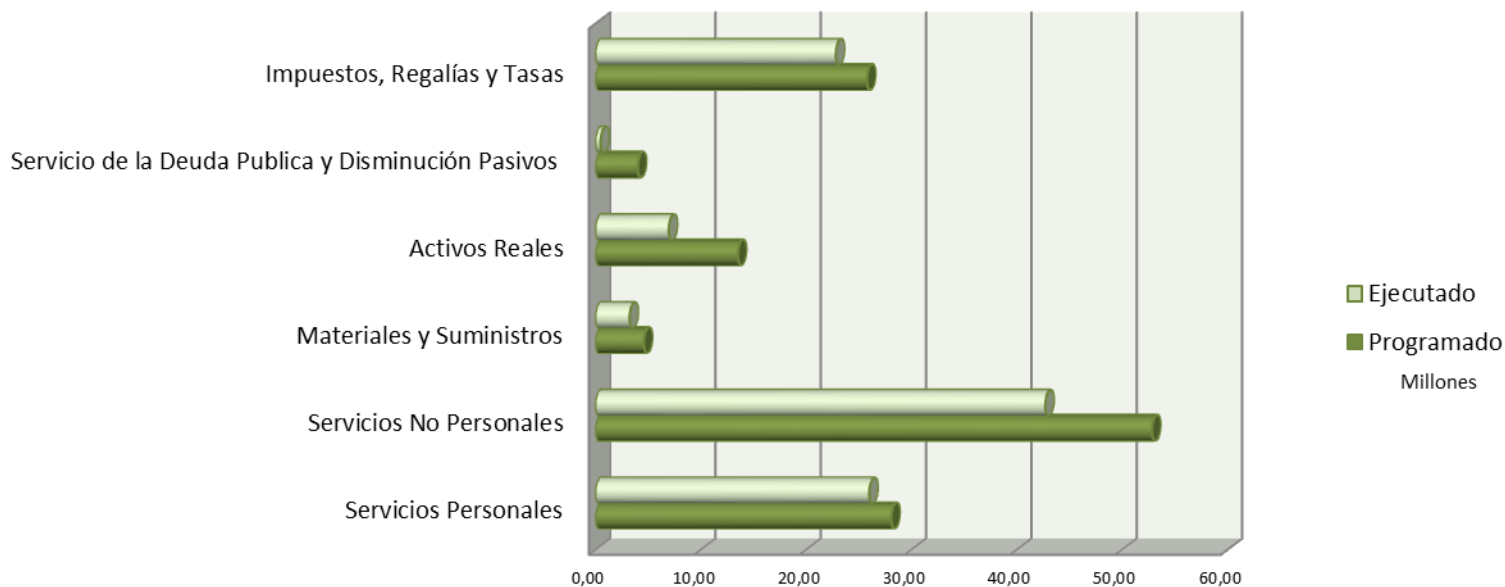


EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Del 01 de enero al 31 diciembre del 2019)

Grupo de Gasto	Descripción	Importe en Bs.		Ejecutado en %
		Programado	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	28.103.582,00	26.016.026,48	92,57
20000	Servicios No Personales	52.862.304,43	42.731.298,48	80,84
30000	Materiales y Suministros	4.600.601,91	3.248.653,77	70,61
40000	Activos Reales	13.529.750,07	6.971.707,99	51,53
60000	Servicio de la Deuda Publica y Disminución Pasivos	4.030.388,00	494.233,12	12,26
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	25.796.431,00	22.836.519,01	88,53
90000	Otros Gastos	4.482.855,59	4.482.855,59	100,00
Total General		133.405.913,00	106.781.294,44	80,04

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DAB 2019



EJECUCIÓN POA 2019

Cod.	Acciones de Corto Plazo (ACP)	Presupuesto en Bs.			% de Avance ACP
		Vigente	Ejecutado	% Ejec. Ppto.	
1.1	Incrementar la rentabilidad financiera de la empresa garantizando su sostenibilidad	53.059.246,03	41.546.763,37	78,30	92,22%
2.1	Mejorar la calidad en la prestación de los servicios,	71.905.458,81	62.832.545,32	87,38	92,09%
2.2	Realizar la ejecución de inversión y mantenimiento.	8.042.265,81	2.131.605,62	26,51	89,60%
3.1	Transparentar la gestión de DAB	398.942,35	270.380,13	67,77	93,71%
PROMEDIO/TOTAL		133.405.913,00	106.781.294,44	80,04	91,91%



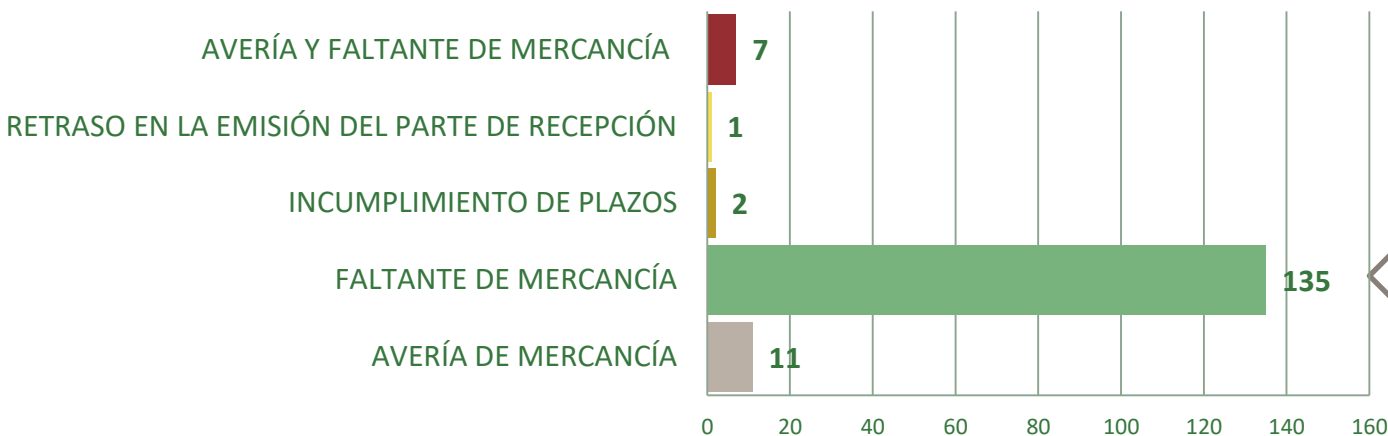
Durante el mes de febrero de 2019 se aprobó el primer Reformulado al POA Gestión 2019, a fin de incorporar el pago de los Racks por Bs4,99MM implementados en el Recinto de Aduana Interior Oruro en la Gestión 2017, así como el pago final del proyecto de inversión de vías de Recinto Aduana Interior La Paz Bs886.247,94, proyecto cuya entrega definitiva se realizó el 28/12/2018, aspecto que también implicó la reasignación presupuestaria interna.

Asimismo, mediante Resolución de Directorio N° 20 del 08 de octubre 2019 se aprobó la modificación presupuestaria por Bs4.00MM, para dar cumplimiento a requerimientos establecidos por normativa para la ejecución de las Políticas Públicas establecidas por el anterior Gobierno.



PRINCIPALES PROBLEMAS DE GESTIÓN

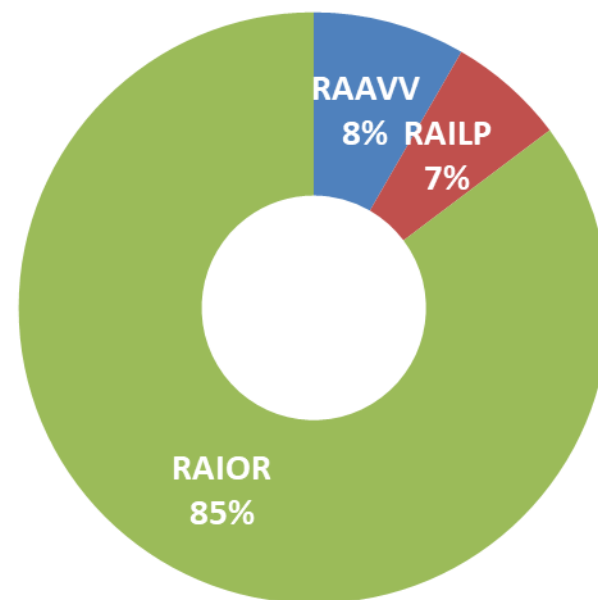
RELACIONAMIENTOS DE LA AN (Recibidos con Resolución Sancionatoria en la Gestión 2019)



Abandonada e Incautada

La falta de disposición oportuna de mercancía Abandonada e Incautada de antigua data por la AN, satura la capacidad de almacenaje y genera costos innecesarios de almacenamiento.

RELACIONAMIENTOS POR RECINTO (Recibidos con Resolución Sancionatoria en la Gestión 2019)



PRINCIPALES PROBLEMAS DE GESTIÓN

Las sanciones impuestas por el contratante son rígidas, no adoptan criterios en función de la gravedad de las faltas ni considera las restricciones que enfrenta la empresa

La AN toma determinaciones que afecta la operativa y financieramente, por motivaciones políticas o de carácter social por lo que no toman en cuenta variables técnicas o financieras, siendo objetivo DAB generación de excedentes para el Estado.

Los nuevos proyectos y/o requerimientos de la AN no siguen una secuencia lógica o previsible y muchas veces representan un alto costo (p.ej. Pasto Grande Bs 45,79MM Guayaramerin Bs8,02MM) que afecta el equilibrio económico-financiero de la empresa ya que no tienen impacto inmediato redundando en mayores ingresos. En estos casos DAB debe extremar esfuerzos y asumir gastos extraordinarios debido a los compromisos contractuales

Las transferencias que debe realizar la empresa no guardan relación con los flujos operativos. La empresa debe pagar un canon de explotación por cada servicio que brinda, fuera de alquileres por los recintos que usa (a los que además debe dar mantenimiento), impuestos, financiamiento del Bono Juancito Pinto) y todavía está obligada a hacer cuantiosas inversiones que no inciden en una mayor recaudación, lo cual le deja un margen muy pequeño de posibles beneficios.



LOGROS

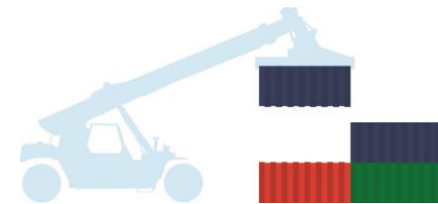
- ✓ Destrucción masiva de mercancías incautadas que se encuentran dentro del Almacén 4 permiten la liberación de espacio.
- ✓ Intervención del Almacén 4 y el predio de Senkata, permiten control de inventarios.
- ✓ Procedimientos de Recepción, Entrega y Almacenamiento de mercancías concluidos.
- ✓ Mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015 RAFD
- ✓ Sistema de vigilancia por cámaras en el Recinto de Aduana Frontera Guayaramerín.
- ✓ Transferencia de Rec.Financieros para el pago del Bono Juancito Pinto Bs 4.000.000.
- ✓ Cooperación técnica con la OFEP para la implementación de un ERP
- ✓ Reglamento Interno de Personal, aprobado con RD N°014/2019 de 26/07/2019.
- ✓ Incorporación de personal con discapacidad física.
- ✓ Modificación de módulos en SIADA, GSISDAB Y PORTAL WEB
- ✓ Gestión de 27 denuncias por presuntos hechos de corrupción durante el 2019.
- ✓ Realización de acciones de transparencia destinadas a mejorar los servicios de la empresa para la identificación de posibles hechos de corrupción.
- ✓ Realización del seguimiento a los procesos judiciales emergentes de la gestión de denuncias por presuntos hechos de corrupción.





Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020

La Paz, Junio de 2020



MARCO ESTRATÉGICO



Plan Estratégico Empresarial 2016-2020

PILARES ESTRATÉGICOS

ALINEADOS AL
PLAN
SECTORIAL DE
DESARROLLO
INTEGRAL -
MEFP



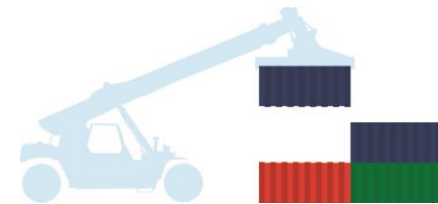
RENTABILIDAD ECONÓMICA



GESTIÓN EFICIENTE



TRANSPARENCIA



PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL



Depositos Aduaneros Bolivianos

ACCIONES DE CORTO PLAZO

ACP 1

- Asegurar la rentabilidad financiera garantizando su sostenibilidad.

ACP 2.1

- Asegurar la prestación de los servicios de Logística y Almacenamiento bajo estándares de calidad y seguridad.

ACP 2.2

- Realizar la Ejecución de Inversión y Mantenimiento.

ACP 3

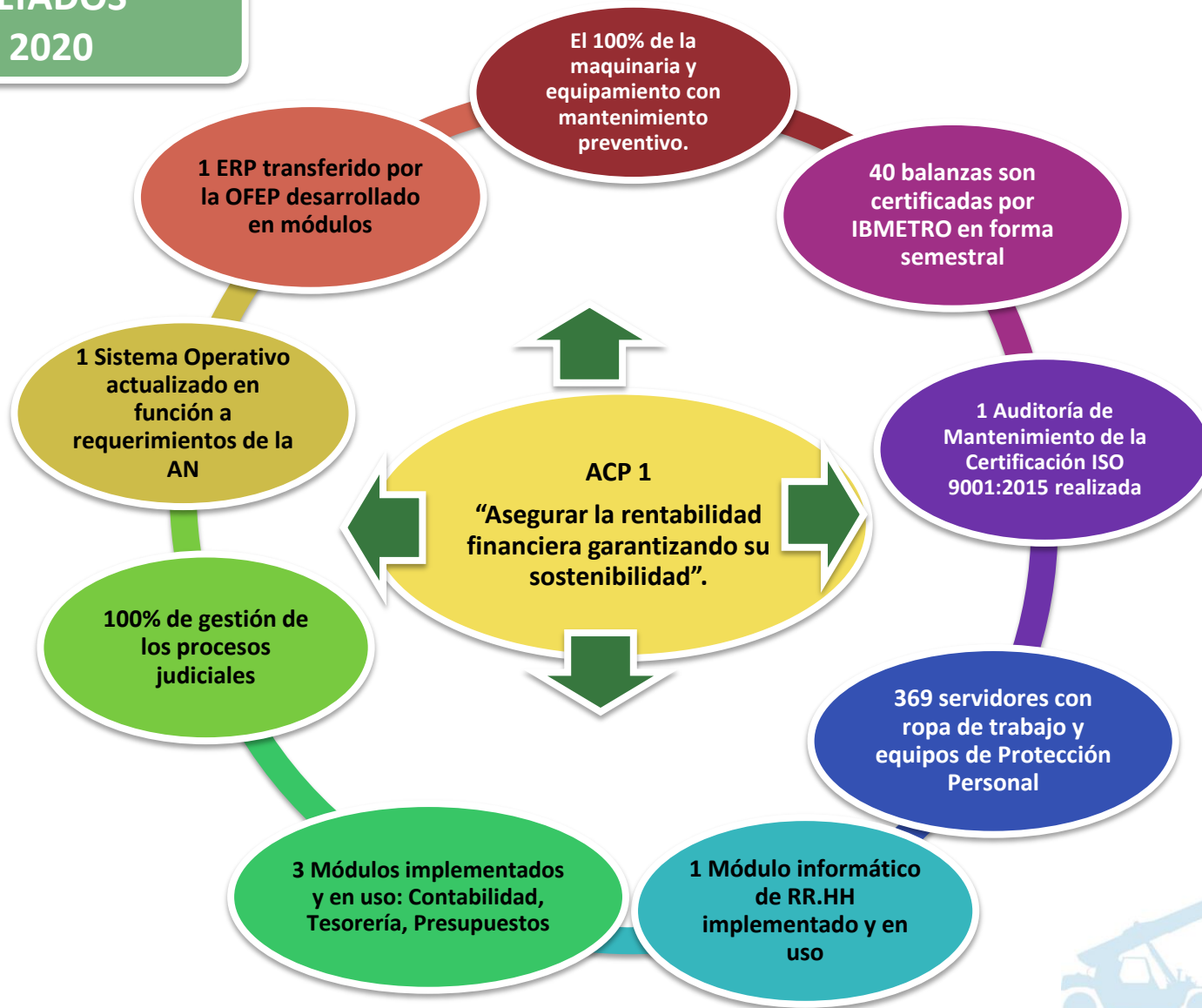
- Impulsar la Transparencia y Lucha contra la Corrupción en las operaciones de la Empresa.



PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL



ACP1: RESULTADOS ESPERADOS 2020



□ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

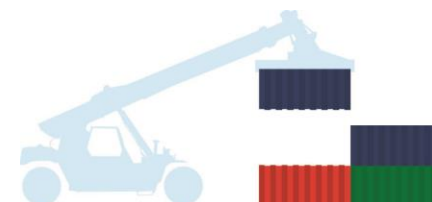
ACP2: RESULTADOS ESPERADOS 2020

ACP 2.1: “Asegurar la prestación de los servicios de Logística y Almacenamiento bajo estándares de calidad y seguridad.”

El servicio de logística se desarrolla procurando tener menores observaciones por la Aduana Nacional

Mercancía de los Almacenes de RAILP y RAIIO organizada, esperando alcanzar un 75% de su capacidad de almacenaje

28 cámaras por recinto y 20 días de autonomía en grabaciones.



ACP 2.2: “Realizar la Ejecución de Inversión y Mantenimiento”.

Debido a la actual crisis sanitaria - pandemia COVID 19, existe una notable disminución de los ingresos de DAB por la prestación servicios, razón por la cual se ejecutaran inversiones y mantenimientos en infraestructura estrictamente necesarios, precautelando la salud financiera de DAB, y en atención al PAC 2020 aprobado mediante Resolución de Directorio N° 05 del 27/02/2020 de DAB.

Mantenimiento preventivo en infraestructura de Recintos Aduaneros administrados por DAB.

Reacondicionamiento del Sistema Eléctrico en RAILP, RAIO, RAIT, RAFPS.



PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL



ACP4: RESULTADOS POA2020

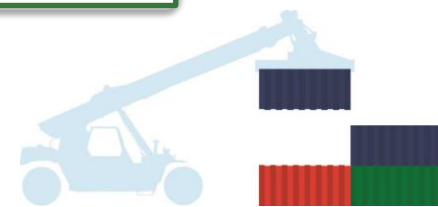


PRESUPUESTO 2020 (con traspasos)



Grupo de Gasto	Descripción	Importe en Bs.
		Programado
10000	Servicios Personales	28.586.234,00
20000	Servicios No Personales	50.694.061,01
30000	Materiales y Suministros	4.521.552,00
40000	Activos Reales	10.521.874,00
50000	Activos Financieros	64.021,99
60000	Servicio de la Deuda Publica y Disminución de otros Pasivos	3.847.710,00
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	22.434.261,00
90000	Otros Gastos	19.410.198,00
Total General		140.079.912,00

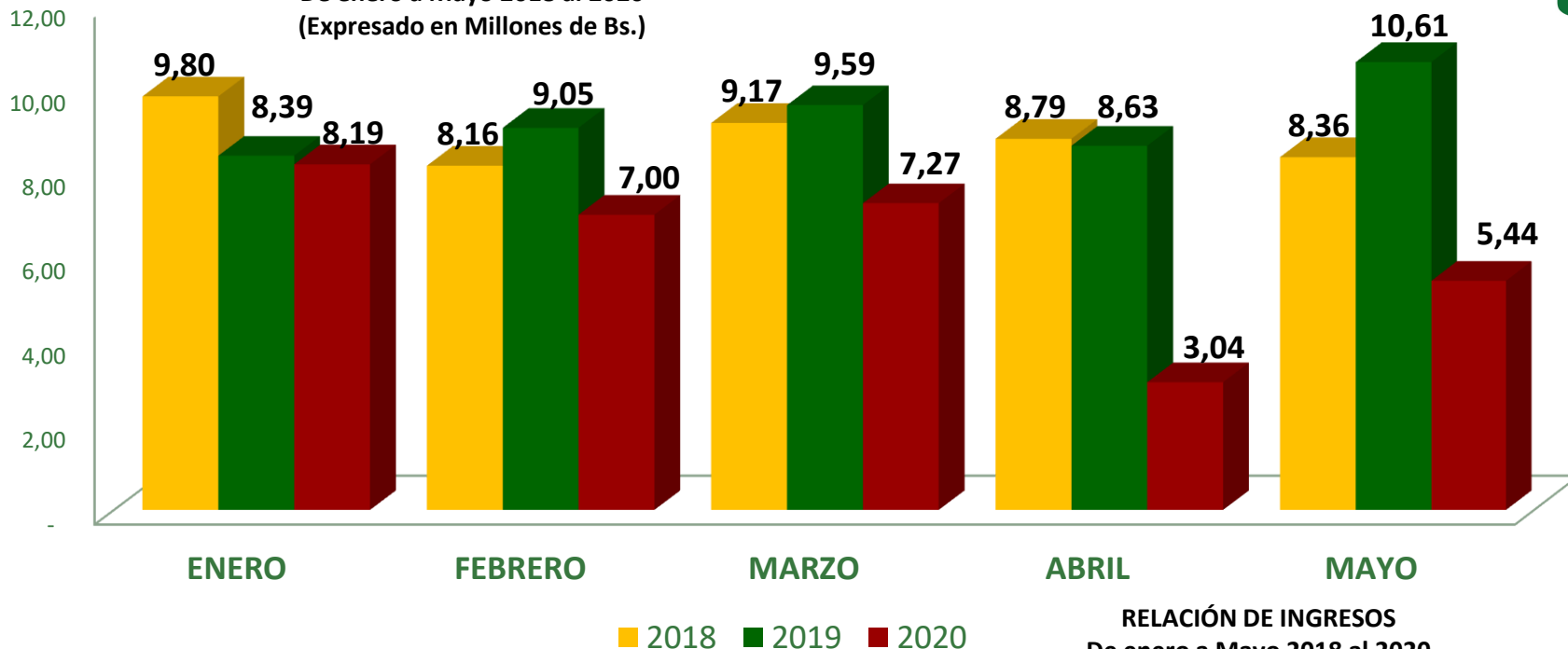
Debido a la disminución drástica en los ingresos en la Gestión 2020, el señalado presupuesto será ejecutado en lo estrictamente necesario adoptando una política de austeridad precautelando la salud financiera de DAB.



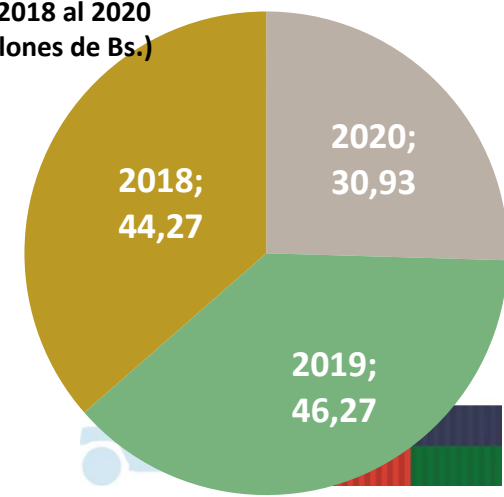
INGRESOS 2018, 2019 y 2020 (al mes de Mayo)



INGRESOS
De enero a Mayo 2018 al 2020
(Expresado en Millones de Bs.)



RELACIÓN DE INGRESOS
De enero a Mayo 2018 al 2020
(Expresado en Millones de Bs.)



DEBILIDADES



RELACIONAMIENTOS para RAILP con Resolución Sancionatoria de la AN (Notificados a DAB en fecha 15 al 19 de junio 2020)

79 Casos

En fecha 26 de Junio del presente año la AN remitió 2 Conminatorias de Pago a DAB, por multas por incumplimiento de contrato por un total de USD1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares Americanos) debido al incumplimiento de plazos en la presentación de información a la AN.

Un aspecto que condiciona el servicio de Almacenamiento tanto en Almacenes como en Playas existentes en los Recintos es el referido a la existencia de mercancía incautada y abandonada, limitando la disponibilidad de superficies útiles para prestar el servicio a mercancía regular y ocasionando problemas de control e higiene en los lugares donde se encuentran ubicadas. La AN debe disponer en forma oportuna el destino de estas mercancías para evitar que los problemas mencionados persistan y condicionen la operativa de la empresa.

DEBILIDADES



Se imponen niveles de inversión que no condicen necesariamente con requerimientos técnicos u operativos ni con los flujos comerciales (p.ej. Guayaramerin) ni con su capacidad de retorno financiero. Por otra parte, cualquier proyecto que surja como iniciativa propia de DAB debe ser sujeto a un procesos de análisis y aprobación por la AN.

En la Gestión 2019 no se concretó la adquisición de terreno y la ejecución del Muro perimetral para Tarija (RAIT), debido a retrasos en las gestiones de adquisición, por lo que se trasladó dicha actividad a la presente gestión.

Se limita la capacidad operativa de la empresa (almacenaje, personal, maquinaria) con mercadería incautada y abandonada que genera altos costos de almacenaje que deben ser asumidos de manera creciente por DAB, ya que la velocidad con la que dicha mercadería ingresa a DAB es dramáticamente mayor a la que la Aduana Nacional utiliza para disponerla. El problema se ha hecho progresivamente inmanejable por el hecho de que DAB tiene presencia en el occidente del país (La Paz y Oruro), que es la parte del territorio nacional que concentra la problemática del contrabando y por ende la mercadería incautada, lo que incurre en costos operáticos adicionales.

Gracias por su atención.....

